

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, se reunieron, en la Dirección de Planeación Estratégica de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., sita en el número 20 de la calzada Mariano Escobedo, colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, con objeto de celebrar la Décima Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia, el Director de Planeación Estratégica y Titular de la Unidad de Transparencia, el **Maestro Miguel Ángel Morales Herrera**, el Gerente de Adquisiciones y Suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el **Licenciado Ramón Gómez Gaytán** y el Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **Contador Público Leopoldo Gómez Gen** y como invitada la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la Operación de la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Maestro Miguel Ángel Morales Herrera, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Acuerdos y resoluciones que se solicitan
 - 3.1 Clasificación de información solicitud con folio 330022122000156.
 - 3.2 Clasificación de información solicitud con folio 330022122000158.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Siguiendo con el orden del día, se verificó y confirmó la asistencia a la Décima Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de BIRMEX.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, el Titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

3. Acuerdos y resoluciones que se solicitan

3.1 Clasificación de información solicitud de información con folio 330022122000156.

El Mtro. Miguel Ángel Morales Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia, informó que con fecha 14 de noviembre de 2022 se recibió en la Unidad de Transparencia la solicitud con folio 330022122000156 mediante la cual se solicita:

“Con fundamento en el Artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se garantiza el derecho de acceso a la información pública previsto por el artículo 6to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los Artículos 2, 6, 9, 11, 14, 15, 123, 131, 132 y 186, además de lo establecido en el Título Segundo, Capítulo III de la citada Ley, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace y considerando que, en los términos del Capítulo II y III del Título Cuarto no se está solicitando ninguna información reservada ni confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el Artículo 135 de la misma Ley, se expide la presente solicitud.”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

Favor de indicar el PRECIO POR DOSIS de la Compra Real de las siguientes vacunas mencionadas, en el periodo ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE y AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

NOMBRE DE VACUNAS SOLICITADAS
VACUNA ANTINEUMOCOCCICA HEPTAVALENTE
VACUNA ANTINEUMOCOCCICA
VACUNA CONJUGADA NEUMOCOCICA 13-VALENTE
VACUNA CONTRA ROTAVIRUS
VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS
VACUNA ANTIRRUBEOLA
VACUNA RECOMBINANTE CONTRA HEPATITIS B
VACUNA ACELULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETANICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B
VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPION Y RUBEOLA
VACUNA BCG
VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA BIVALENTE ORAL
VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA
VACUNA ANTIPERTUSSIS CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETANICO (DPT)
VACUNA ANTITIFOIDICA INACTIVADA
VACUNA DE REFUERZO CONTRA TETANOS, DIFTERIA Y TOSFERINA ACELULAR (TDPA)
VACUNA CON TOXOIDES TETANICO Y DIFTERICO (TD)
VACUNA ANTISARAMPION
VACUNA CONJUGADA ANTIHAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B
VACUNA ANTIRRABICA
VACUNA ATENUADA CONTRA VARICELA
VACUNA TRIPLE VIRAL (SRP) CONTRA SARAMPION, RUBEOLA Y PAROTIDITIS
VACUNA ANTIINFLUENZA
VACUNA PENTAVALENTE (DIFTERIA, TOSFERINA, TETANOS, HEPATITIS E INFECCIONES INVASIVAS POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B)
VACUNA CONTRA LA HEPATITIS A
VACUNA CONTRA DIFTERIA, TOS FERINA, TETANOS, HEPATITIS B, POLIOMIELITIS Y HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B
VACUNA CONTRA EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO
VACUNA ANTIVARICELA ATENUADA
VACUNA ANTIHEPATITIS A
VACUNA ANTIINFLUENZA TETRAVALENTE
VACUNA ANTIHEPATITIS A INACTIVADA

Datos requeridos únicamente:

- Mes de la compra
- Nombre de la vacuna
- Precio por Dosis
- Proveedor (sic)

Asimismo, comunicó que mediante oficio DAF/2183/2022 la Dirección de Administración y Finanzas clasifica como confidencial la información referente al precio unitario por dosis con fundamento en los artículos 100 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 163 fracción I de la Ley Federal de la Protección a la Propiedad Industrial.

Lo anterior en virtud de que el precio unitario es información que de ser pública pondría en desventaja a Birmex ante competidores, dado que es información que marca una diferenciación de Birmex en el mercado

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

de vacunas y biológicos debido a que la Entidad participa en licitaciones en las mismas condiciones que cualquier proveedor particular.

Por otro lado, los contratos que se formalizan con los proveedores de Birmex estipulan cláusulas de confidencialidad, por lo que se pondría en riesgo los convenios comerciales que se establecen con los socios comerciales.

Por lo anterior el Comité de Transparencia tomó la siguiente resolución:

RI/10ªE CT/2022	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., CONFIRMA la clasificación del precio unitario (por dosis) de los productos adquiridos para comercializar, datos requeridos a través de la solicitud de acceso a la información pública con folio 330022122000156, con fundamentos en los artículos 100 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 163 fracción I de la Ley Federal de la Protección a la Propiedad Industrial.
------------------------	--

Fundamento:

- Artículo 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65 fracción I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.2 Clasificación de información solicitud de información con folio 330022122000158.

Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, comunicó a los presentes que el pasado 15 de noviembre de 2022 se recibió en la Unidad de Transparencia la solicitud con folio 330022122000158, que a la letra dice:

“EN UNA BASE DE DATOS EDITABLE SOLICITO DE TODO SU PERSONAL LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- 1)NOMBRE COMPLETO
- 2)NÚMERO DE TRABAJADOR O CREDENCIAL
- 3)EDAD
- 4)ESTADO CIVIL
- 5)ANTIGÜEDAD
- 6)SUELDO NETO ACTUALIZADO A NOVIEMBRE 2022
- 7)SUELDO BRUTO ACTUALIZADO A NOVIEMBRE 2022
- 8)PUESTO
- 9)CARGO
- 10)ADSCRIPCIÓN
- 11)HORARIO
- 12)TIPO DE CONTRATACIÓN (SUPLENCIA, BASE, HONORARIOS, ETC)
- 13)SI CUENTA O NO CON SERVICIO MÉDICO DEL ISSSTE, IMSS O ISSFAM
- 14)NIVEL ACADÉMICO
- 15)SI PERTENECE O NO AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
- 16)DOMICILIO LABORAL
- 17)CORREO INSTITUCIONAL
- 18)EXTENSIÓN TELEFÓNICA
- 19)SI PERTENECE O NO A ALGÚN SINDICATO” (sic).



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

La solicitud fue atendida a través de oficio DAF/2220/2022 mediante el cual se informa que la Gerencia de Sueldos y Salarios entrega la información de los puntos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 por tratarse de datos que se consideran públicos de personas servidoras públicas.

Asimismo, por lo que respecta a los puntos 3 y 4 (edad y estado civil), solicita se clasifique como información confidencial en virtud de ser datos personales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

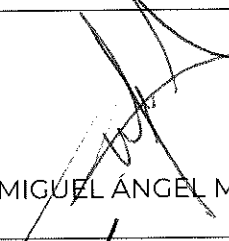
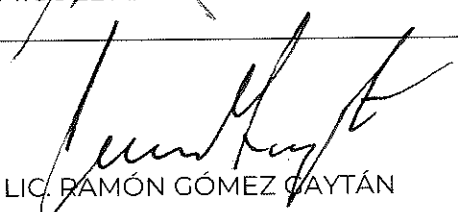

Una vez analizada la información presentada y no habiendo comentarios se tomó la siguiente resolución:

R2/10ªE CT/2022	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. CONFIRMA la clasificación de la información referente a edad y estado civil de las personas servidoras públicas que laboran en la Entidad por considerarse datos personales, datos requeridos a través de la solicitud de acceso a la información pública con folio 330022122000158, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
------------------------	---

Fundamento:

- Artículo 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65 fracción I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al no haber más asuntos que tratar, el Titular de la Unidad de Transparencia, dio por concluida la sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	 MTRO. MIGUEL ÁNGEL MORALES HERRERA
SUPLENTE DE LA RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	 LIC. RAMÓN GÓMEZ CAYTÁN
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 C.P. LEOPOLDO GÓMEZ GEN

Estas firmas corresponden al acta de la 10ª Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia, celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil veintidós.